

Solo una de cada 10 denuncias ha derivado en sanción a los operadores

Por: Nicolás Gochy A la fecha y desde septiembre que entro en operación el sistema de denuncias del mal actuar de los choferes de transporte público, se han recibido más de 4 mil denuncias con fotografías o videos del comportamiento de los choferes y solo 400 han sido sancionados. Así lo reconoció Víctor Legorreta, director de transporte en el estado de México quien indicó que a la fecha, poco más de 400 choferes han sido sancionados luego de las denuncias que la ciudadanía ha remitido a través de la cuenta de whatsapp que la dependencia habilitó para ello. Entre las faltas que se pueden denunciar, está el que los choferes conduzcan con música a volumen excesivo, que vayan fumando, que rebasen imprudentemente y que se hagan acompañar por otras personas como una novia, novio o cobrador, así lo refieren los cientos de carteles que se han colocado en los autobuses del servicio público. Pero esto tan no se cumple que uno de los lesionados que se suscitaron en el más frecuente choque de una unidad de transporte de la línea Valle de Toluca era precisamente el cobrador o ayudate del chofer de 26 años que se fue a impactar contra un inmueble en la zona de Almoloya de Juárez. Respecto al accidente aseveró que ellos tienen retenidas a 40 unidades de esta empresa y que serán liberadas hasta en tanto firmen el documento que los obligue a la reparación del daño provocado por el chofer de la pesada unidad.